



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Secretaría Comunal de Planificación

REF: Aprueba Bases de Licitación y Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA MUNICIPAL, COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 30 MAR 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 109 /

VISTOS:

- La Resolución Exenta N°3575/2020 del 27.03.2020 que aprueba proyecto y recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA MUNICIPAL, COMUNA DE TREHUACO".
- Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA MUNICIPAL, COMUNA DE TREHUACO".
- La ley 19.886 de compras y contratación pública.
- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades
- y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

- APRUEBESE las presentes Bases para el llamado a Licitación de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA MUNICIPAL, COMUNA DE TREHUACO".
- NOMBRESE Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas y propuesta de adjudicación, a los siguientes funcionarios municipales:
 - MAURICIO CAREAGA LEMUS, Administrador Municipal.
 - MAURICIO FLORES HUENTEO, Director de Obras Municipales.
 - LEE BAEZA ARIAS, Director de Planificación Comunal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
* SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
➤ Sepplan (3)
➤ Dom (1)
➤ Oficina de Transparencia
➤ Arch. Decretos (1)

